

CUADRO

demostrativo de las escuelas de la Capital en que funcionan bancos escolares de ahorro, con expresión del número de alumnos depositantes, los que tienen cuentas individuales en el Banco Nacional y cantidad total depositada desde Mayo hasta Agosto de 1918.

ESCUELAS	Alumnos depositantes	Cuentas individuales abiertas en el Banco Nacional	Total depositado
N. de Santa Ana No. 1.	230	70	B. 190,40
N. de Santa Ana No. 2.	439	46	582,15
N. de Santa Ana No. 3.	413	102	385,295
N. de Santa Ana No. 4.	340	26	270,85
N. de San Felipe	294	36	236,27
N. de Calidonia	250	31	152,70
M. de El Chorrillo	56	2	22,50
N. Anexa a la Normal . .	122	28	190,00
V. de Santa Ana	588	176	503,425
V. de San Felipe	164	51	187,25
V. de Guachapalí	53		26,15
V. Anexa al Instituto . .	238	46	272,95
Recapitulación	3.187	614	B. 3.019,94

Economía Doméstica

Todas las alumnas de las escuelas de niñas de la República reciben clases de Costura, durante dos horas semanales en los I, II y III grados, y de Labores Femeniles durante tres horas en los últimos tres grados. Pero en adición a esto, las alumnas de los V y VI grados de las escuelas de niñas de la Capital reciben instrucción en el lavado y aplanchado de ropas y en el arte culinario. Esta importante iniciativa fue introducida el año pasado por el señor Inspector de las Escuelas de Niñas de la Capital quien, con esmero recomendable, venció cuantos obstáculos se presentaron para la consecución de los enseres y útiles necesarios. Las alumnas de la escuela de niñas No. 2 de Colón también reciben conocimientos en el arte de cocinar y actualmente se están instalando todos los aparatos indispensables para realizar una labor eficaz y de grandes alcances en el sentido mencionado.

Mecanografía

Desde el año pasado los alumnos de los sextos grados de las escuelas de varones y de niñas de la Capital, Colón, Aguadulce, y tal vez de algunas otras,

vienen recibiendo instrucción en el uso y cuidado de las máquinas de escribir, con lo cual se les abre un horizonte más amplio cuando lleguen a ocupar sus puestos en la sociedad.

Bibliotecas

En varias de las escuelas primarias de la Capital, Colón, Aguadulce, Chitré, Las Tablas, Antón, David y otras poblaciones se han establecido bibliotecas para uso de los alumnos y maestros. El Inspector de las Escuelas de Varones de la Capital fundó un "Salón de Lectura" con un buen número de libros y revistas, pero es sensible tener que confesar que muy pocos maestros han tenido a bien aprovechar la oportunidad que se les ha brindado con tanta fe y entusiasmo.

Sociedades Literarias

En Chitré, David y otros lugares se han fundado sociedades literarias que celebran sesiones una vez al mes, por lo general, con el fin de despertar más interés en el estudio de las obras maestras y de desarrollar el gusto literario. Muchos miembros del personal docente han dictado conferencias bien meditadas en estas sociedades y de vez en cuando se han llevado a cabo veladas literarias con asistencia del público.

Botiquines Escolares

Este accesorio, que desempeña un papel de mucha importancia en la vida del escolar, se encuentra establecido en las escuelas de la Capital, Colón, Aguadulce y en muchas escuelas rurales del país. Algunos de estos botiquines están provistos de todo lo necesario para casos de heridas sencillas, dolores de cabeza, catarros, fiebres palúdicas, etc., y en algunas escuelas se enseña a las niñas a hacer vendas de diferentes clases. Por lo regular, los maestros y alumnos proveen los fondos para la compra de las medicinas y materias con que surtir los botiquines.

Museos Escolares

Esta importante iniciativa ha sido introducida en algunas escuelas de la Capital, Aguadulce y David y probablemente en otras que el suscrito no recuerda. Además de despertar el interés del alumno en la colección y estudio de las especies, el museo escolar, aunque pequeño y deficiente, en muchos sentidos presta un beneficio positivo a la enseñanza de las Ciencias Naturales y de Lecciones de Cosas, especialmente.

Conferencias con los Padres de Familia

Varios de los señores Inspectores han realizado una labor que merece aplauso en el sentido de reunir a los padres de familia, para dictarles una con-

ferencia familiar. Todos sabemos cuán largas son las noches en muchos de los pueblos y caseríos del interior y cuán pocas son las oportunidades que se presentan a los habitantes para pasar una hora agradable y provechosa, escuchando las ideas y consejos de una autoridad vivamente interesada por la felicidad de la juventud. Pues bien: algunos de los Inspectores, al llegar a un lugar apartado en que van a pasar la noche, en vez de buscar medios de descanso, avisan a los padres de familia para que se acerquen a la escuela u otro sitio adecuado, a una hora determinada, pues tienen deseos de conocerlos y cruzar ideas con ellos. Estas conferencias familiares han resultado muy provechosas en muchas ocasiones, pues han influido en el aumento de la matrícula y asistencia de las escuelas, han desterrado los prejuicios sobre los maestros, despertado una relación más íntima entre el hogar y la escuela y creado una atmósfera más favorable para la instrucción pública.

Trabajos Manuales

Las alumnas de las escuelas de niñas de la Capital reciben instrucción en trabajos manuales, desde el I grado. Estos trabajos consisten en construir objetos de henequén, virutas, cintas, lanas, géneros nuevos y viejos, piedras, granos, corales etc.

En diferentes partes de la República, las escuelas cuentan hoy día con excusados sólo porque los maestros, ayudados por sus alumnos, han puesto manos a la obra. Algunos de los construídos no tienen nada de estético pero, por lo menos, llenan una necesidad imperiosa y sirven de una enseñanza de gran valor para los educandos.

Muchas son las escuelas que tienen sus hortalizas bastante bien aseguradas contra los animales en soltura, porque los niños, estimulados por sus maestros, han traído los postes necesarios, y bajo su dirección, los han convertido en una cerca rústica que satisface los fines del momento tan perfectamente como una hecha con materiales a propósito y por un carpintero de profesión. Y aun puede afirmarse que con mejor resultado, pues la experiencia que adquieren los escolares es de un valor inestimable.

Exposiciones

Aparte de algunas exposiciones agrícolas que se llevaron a cabo en diferentes escuelas del país y en que se demostraron los productos cosechados en las hortalizas escolares, hay que mencionar la exposición general de trabajos manuales hechos en las escuelas de niñas de la Capital, la cual tuvo lugar en el edificio de la Escuela de Niñas de Santa Ana No. 1, durante los últimos días del curso lectivo de 1917 a 1918.

Como muy bien dice el señor Inspector, "allí se pudo demostrar que en nuestras escuelas capitólinas hay actividad, iniciativa y constancia en todo lo que es capaz de enaltecer el gusto y la cultura de las educandas. Más

de cinco mil objetos se exhibían confeccionados con henequén, virutas, cintas, lanas, géneros (nuevos y viejos), papel de colores, granos, piedras, corales, etc., etc.; y desde la hamaca criolla, confeccionada con habilidad, hasta las alfombras modernas, tejidas con maestría en primorosos telares, y los calendarios, relojeros, bolsas, canastas, carteras, costureros, cuadros y mil objetos más de diversas formas y tamaños, de distintas aplicaciones prácticas, todo revelaba en la exposición trabajo asiduo, iniciativa plausible y voluntad digna de todo encomio y propia de personas conscientes de sus obligaciones”.

Placentero me es hacer constar que el público de la Capital acudió en gran número para examinar y apreciar los trabajos exhibidos.

El Club Ariel

Esta simpática sociedad femenina nació a iniciativa del cuerpo docente de la Escuela de niñas de Santa Ana No. 2, de esta Capital, dirigida por la competente y laboriosa señorita Tomasa E. Casís, y se inauguró el 22 de julio de 1915.

El fin que esta sociedad se propone es el establecimiento de la armonía entre el personal docente del plantel mencionado y entre éste y el del resto del país, y como medios para ello, se ejercita en:

- a) Desarrollar la instrucción pública del país en la esfera de sus posibilidades;
- b) Enaltecer a la mujer panameña por la difusión de los conocimientos necesarios para mejorar el hogar y asegurar el bienestar de la familia;
- c) Estudiar los diferentes problemas sobre educación femenina y proponer iniciativas a quienes corresponda;
- ch) Estimular la afición al Arte y a la Ciencia, para lo cual se organizan con frecuencia certámenes, veladas y otras festividades.

Frescos están en el recuerdo los triunfos obtenidos en los concursos culturales iniciados y mantenidos por el Club Ariel, empero no podemos dejar de mencionar el concurso de cultura física llevado a cabo por las escuelas de la Capital y de la Zona del Canal, el 28 de noviembre del año pasado, torneo digno de la más culta de las naciones y la mejor justificación del lema adoptado: “Virtud y Patria”.

Recomendaciones

Las recomendaciones que el suscrito ha tenido a bien presentar en las anteriores páginas de este informe, pueden resumirse de la siguiente manera:

- 1. Que se provea lo necesario para el sostenimiento de 50 escuelas adicionales durante el próximo bienio.
- 2. Que se aumente en 126 el número de maestros de grado.
- 3. Que se preste mayor atención a las escuelas rurales.

4. Que se determine ante qué autoridad debe el Inspector de Instrucción Pública denunciar las faltas cometidas por los padres y tutores al infringir las disposiciones vigentes en lo referente a la enseñanza obligatoria.

5. Que se provea que las multas impuestas por los Inspectores por faltas de asistencia injustificadas y no cobradas por la autoridad que tiene el deber de hacerlas efectivas, sean elevadas a cargo líquido contra el sueldo del funcionario correspondiente.

6. Que se cree una Sección de Estadística en la Inspección General de Enseñanza Primaria y que se nombren dos empleados para la misma.

7. Que se establezcan Institutos de Verano para maestros.

8. Que se paguen los sueldos de los empleados del Ramo con toda puntualidad.

9. Que se abandone la práctica de hacer descuentos de los sueldos del personal docente y administrativo de las escuelas públicas, para fines políticos.

10. Que se supriman los puestos de maestros especiales de canto, dibujo, religión y moral, gimnasia y costura en las escuelas primarias.

11. Que se nombren ocho maestros de inglés con un sueldo mensual de B. 60.00 cada uno para la enseñanza de esta materia durante una hora cada día lectivo, en los IV, V y VI grados de las ciudades de Panamá y Colón.

12. Que se nombren supervisores especiales de Labores Femeniles, Dibujo y Gimnasia.

13. Que se exima a los maestros supernumerarios de prestar servicio activo.

14. Que se descuenten los sueldos correspondientes a los días que dejen de trabajar los maestros en cada mes, a medida que las ausencias ocurran y que se les reembolse al fin del año por los días descontados que legalmente deben pagarse.

15. Que se hagan los nombramientos del personal docente con tanta anticipación como sea posible, a la apertura del nuevo curso.

16. Que se cubran las doce plazas de maestros de agricultura que la ley autoriza y que se adquieran las herramientas y semillas necesarias para los trabajos agrícolas.

17. Que se escojan y reserven desde ahora los terrenos necesarios en cada distrito municipal para la futura construcción de edificios escolares, parques de recreo y campos agrícolas.

18. Que se imponga una "Contribución Escolar" sobre los bienes inmuebles y semovientes, igual a un décimo por ciento, para fometar la edificación escolar.

19. Que se emprenda una cruzada enérgica para desarrollar el espíritu público en favor de todo lo que sea de imprescindible necesidad para el bienestar de la comunidad.

20. Que se creen Juntas Locales de Instrucción Pública en cada Distrito Municipal.

21. Que se provea lo necesario para el funcionamiento de 32 escuelas nocturnas.

22. Que se reformen el plan de estudios y los programas de enseñanza de las escuelas urbanas en el sentido de aumentar los años de estudio de seis a siete y que se haga obligatoria la enseñanza de las artes manuales para ambos sexos en los V, VI y VII grados.

23. Que se organicen cursos especiales en el Instituto Nacional, la Escuela de Artes y Oficios, y la Escuela Normal de Institutoras, para preparar los maestros necesarios para impartir los conocimientos de las artes manuales.

24. Que se nombra una Comisión para determinar los cambios que sean necesarios, tanto en el plan de estudios como en los programas de enseñanza, que requiera la reforma indicada.

25. Que se provean textos de aritmética a los alumnos del III grado en adelante, de las escuelas públicas.

26. Que se provean las escuelas primarias de los útiles, enseres y muebles indispensables a la marcha regular de la enseñanza.

27. Que se descentralice el Ramo de Instrucción Pública.

28. Que los porteros de las escuelas primarias sean nombrados por los respectivos Inspectores de Instrucción Pública.

29. Que los Inspectores, empleados administrativos de las Inspecciones y los directores y maestros de las escuelas primarias sean nombrados por el Inspector General de Enseñanza Primaria.

30. Que se dediquen rentas especiales para atender a los gastos que ocasione el debido funcionamiento de las escuelas públicas.

De usted atento y seguro servidor,

FREDERICK E. LIBBY,

Inspector General de Enseñanza Primaria.

INDICE

	PÁGINAS
Labor de la Inspección General.....	3
Escuelas.....	17
Personal Docente.....	20
Alumnos Matriculados.....	22
Asistencia Escolar.....	24
Relación entre la Matrícula y la Asistencia.....	26
Gradación Escolar.....	28
Matrícula por Grados.....	31
Costo de la Enseñanza.....	32
Inspecciones.....	36
Viáticos de Inspectores.....	41
Institutos de Verano.....	44
Curso Normal.....	47
Exámenes de Aptitud para Maestros.....	52
Exámenes Escritos de Sexto Grado.....	60
Sueldos del Personal Docente.....	65
Sobresueldos por antigüedad en el servicio.....	69
Maestros de Clases Especiales.....	71
Maestros Supernumerarios.....	78
Jardines de la Infancia.....	79
Horarios.....	81
Ausencias de los Maestros.....	82
Organización de las Escuelas.....	88
Fiestas Escolares.....	90
Hortalizas Escolares.....	94
Locales Escolares.....	98
Municipalidades.....	105
Juntas Locales de Instrucción Pública.....	108
Escuelas Nocturnas.....	111
Reorganización de las Escuelas Urbanas.....	114
Textos y Utiles Escolares.....	115
Descentralización del Ramo.....	117
Iniciativas Escolares.....	119
Recomendaciones.....	124
Cuadros Estadísticos referentes a la Enseñanza Primaria.....	129

CUADROS ESTADISTICOS
REFERENTES A LA ENSEÑANZA PRIMARIA

CUADRO I

demostrativo del número de alumnos matriculados y asistentes en las escuelas primarias de la República y del tanto por ciento de asistencia en el mes de Junio de 1914, 1916 y 1918.

INSPECCIONES	NUMERO DE ALUMNOS								
	MATRICULADOS			ASISTENTES			TANTO % DE ASISTENCIA		
	1914	1916	1918	1914	1916	1918	1914	1916	1918
Capital de la República.....	3576	4339	5076	3130	3939	4778	87.5	90.7	94.1
Taboga.....	1971	2289	1122	1670	1893	965	84.7	82.8	86.0
La Chorrera.....	—	—	1095	—	—	947	—	—	86.5
Garachiné.....	820	874	705	739	748	605	90.1	85.6	85.8
Colón.....	2058	1980	1360	1819	1694	1256	88.3	85.5	92.3
Nombre de Dios.....	—	—	941	—	—	836	—	—	88.8
Bocas del Toro.....	549	647	434	385	439	359	70.1	67.8	82.7
Penonomé.....	1940	1401	809	1769	1217	710	91.2	86.8	87.7
Antón.....	—	—	456	—	—	404	—	—	88.6
Aguadulce.....	1103	1243	1088	870	993	900	78.8	79.9	83.6
Chitré.....	2944	1337	1055	2143	1001	862	72.8	74.9	81.7
Pesé.....	—	—	356	—	—	286	—	—	80.3
Las Tablas.....	1645	2262	956	1316	1858	785	79.4	82.1	82.1
Santiago.....	978	774	658	843	659	522	86.2	85.1	79.3
Soná.....	834	642	400	641	518	354	76.8	80.7	88.5
Remedios.....	1635	941	700	879	683	483	53.8	72.6	69.0
David.....	2669	1946	1381	1916	1400	1127	71.8	71.9	81.6
Recapitulación.....	22722	20675	18592	18120	17042	16179	79.7	82.4	87.0

NOTA:—Las Inspecciones son las existentes en el año 1918. Por consiguiente, las cifras anotadas para los años 1914 y 1916, no corresponden en todos los casos precisamente a la Inspección mencionada, pero los totales de matrícula y asistencia son los mismos que aparecen en las Memorias de I. P., correspondientes a esos años.

CUADRO II

demostrativo del número de maestros a cargo de grados en las escuelas primarias de la República en el mes de junio de 1914, 1916 y 1918; número de alumnos asistentes y promedio de alumnos a cargo de cada maestro.

INSPECCIONES	MAESTROS A CARGO DE GRADOS			ALUMNOS ASISTENTES			PROMEDIO DE ALUMNOS A CARGO DE CADA MAESTRO		
	1914	1916	1918	1914	1916	1918	1914	1916	1918
Capital de la República.....	117	113	131	3130	3939	4778	26.7	34.9	36.5
Taboga.....	63	68	30	1670	1893	965	26.5	27.8	32.2
La Chorrera.....	—	—	27	—	—	947	—	—	35.1
Garachiné.....	28	27	20	739	748	605	26.4	27.7	30.3
Colón.....	63	61	34	1819	1694	1256	28.8	27.8	36.9
Nombre de Dios.....	—	—	23	—	—	836	—	—	36.3
Bocas del Toro.....	16	19	13	385	439	359	24.1	23.1	27.6
Penonomé.....	67	48	29	1769	1217	710	26.4	25.8	24.5
Antón.....	—	—	13	—	—	404	—	—	31.1
Aguadulce.....	43	40	37	870	993	900	20.2	24.8	24.3
Chitré.....	72	44	32	2143	1001	862	29.7	22.7	26.9
Pesé.....	—	—	12	—	—	286	—	—	23.8
Las Tablas.....	48	66	27	1316	1858	785	27.3	28.2	29.1
Santiago.....	29	22	22	843	659	522	29.1	30.0	23.7
Soná.....	24	19	14	641	518	354	26.7	27.3	25.3
Remedios.....	45	34	19	879	683	483	19.5	20.1	25.4
David.....	100	57	35	1916	1400	1127	19.6	24.6	32.2
Recapitulación.....	715	618	518	18120	17042	16179	25.3	27.6	31.3

NOTA:—Las Inspecciones son las existentes en el año 1918. Por consiguiente, las cifras anotadas para los años de 1914 y 1916 no corresponden, en todos los casos, precisamente a las Inspecciones mencionadas pero los totales son los mismos que aparecen en las Memorias de Instrucción Pública correspondientes a esos años.

CUADRO III

demostrativo del número de escuelas primarias que funcionaron en la República en junio de 1914, 1916 y 1918.

INSPECCIONES	NUMERO DE ESCUELAS											
	VARONES			NIÑAS			MIXTAS			TOTAL		
	1914	1916	1918	1914	1916	1918	1914	1916	1918	1914	1916	1918
Capital de la República ...	5	4	6	8	8	9	1		1	14	12	16
Taboga.....	14	19	7	14	18	7	15	11	4	43	48	18
La Chorrera.....			5			5			7			17
Garachiné	10	8	7	8	8	7	2	4	1	20	20	15
Colón			4			5			4			13
Nombre de Dios.....	12	12	6	12	12	6	12	12	8	36	36	20
Bocas del Toro.....	2	2	1	1	2	1	8	8	4	11	12	6
Penonomé	13	9	5	8	6	3	30	21	8	51	36	16
Antón			3			3			3			9
Aguadulce.....	5	4	3	5	4	3	12	12	8	22	20	14
Chitré.....	11	9	5	11	10	5	31	15	4	53	34	14
Pesé.....			5			5			2			12
Las Tablas.....	10	12	8	10	12	8	17	23	2	37	47	18
Santiago.....	5	4	5	5	4	5	13	7	4	23	15	14
Soná.....	7	6	4	5	4	4	6	6		18	16	8
Remedios.....	9	6	5	8	6	5	10	10	2	27	22	12
David	14	7	6	20	7	6	42	28	9	76	42	21
Recapitulación..	117	102	85	115	101	87	199	157	71	431	360	243

NOTA:—Las Inspecciones son las existentes en el año de 1918. Por consiguiente, las cifras anotadas para los años de 1914 y 1916 no corresponden en todos los casos precisamente a la Inspección mencionada, pero los totales son los mismos que aparecen en las Memorias de Instrucción Pública correspondientes a esos años.

CUADRO IV

demostrativo de las escuelas primarias que funcionaron en cada Distrito de la República, en el mes de junio de 1914 y de 1918, con expresión del número de Maestros que tenían grados a su cargo.

DISTRITOS MUNICIPALES	Escuelas Primarias				Maestros a cargo de grados			
	En la cabecera		Fuera de la cabecera		En la cabecera		Fuera de la cabecera	
	1914	1918	1914	1918	1914	1918	1914	1918
La Capital.....	12	12	8	8	116	123	10	10
Taboga.....	2	2	4	3	8	9	4	3
Balboa.....	2	2	2	1	6	4	2	1
Chepo.....	2	2	3	2	6	4	3	2
Chimán.....	2	2	1	2	2	2	1	2
Chepigana.....	2	2	12	7	6	3	16	11
Piñogana.....	1	2	5	4	1	2	5	4
Arraiján.....	2	2	1	1	2	4	2	2
La Chorrera.....	2	2	1	1	8	1	1	1
Capira.....	2	1	4	2	2	2	4	1
Chame.....	2	2	4	6	2	2	4	7
San Carlos.....	2	2	3	2	2	2	2	2
Colón.....	3	3	3	2	23	24	3	3
Chagres.....	2	1	4	3	2	1	4	3
Donoso.....	2	2	2	2	2	2	2	2
Portobelo.....	2	2	5	3	6	3	5	3
Santa Isabel.....	2	2	11	13	2	2	13	15
Rocas del Toro.....	2	2	5	3	7	9	5	3
Bastimentos.....	1	1	2	1	1	1	1	1
Chiriquí Grande.....	1	2	2	6	13	15	19	6
Penonomé.....	3	2	19	5	13	6	11	5
Antón.....	2	2	11	6	2	2	14	6
La Pintada.....	4	3	14	7	13	17	17	14
Aguadulce.....	2	2	10	7	6	4	5	1
Natá.....	1	1	5	1	1	1	1	1
Olá.....	2	2	5	4	10	10	7	6
Chitré.....	2	2	4	1	2	3	5	1
Parita.....	2	2	4	2	3	2	4	2
Santa María.....	2	2	4	1	3	2	4	1
Ocuí.....	2	2	5	1	2	2	2	1
Pesé.....	2	2	2	2	3	2	2	2
Las Minas.....	2	2	1	2	2	2	2	1
Los Pozos.....	2	2	11	1	8	9	11	1
Los Santos.....	2	2	1	1	6	4	4	1
Guararé.....	2	2	3	2	2	2	3	2
Macaracas.....	2	2	14	6	8	9	15	6
Las Tablas.....	2	2	6	1	2	2	6	1
Pucri.....	2	2	1	1	2	2	1	1
Pedasi.....	2	2	9	4	9	9	9	4
Tonosí.....	2	2	1	1	3	3	4	1
Santiago.....	1	2	3	3	2	2	3	3
San Francisco.....	2	2	3	3	2	2	3	3
Calobre.....	2	2	3	3	2	2	3	3
Santa Fé.....	1	2	3	3	2	2	3	3
Cañazas.....	2	2	3	3	2	2	3	3
La Mesa.....	2	2	3	3	2	2	3	3
Montijo.....	2	2	3	3	2	2	3	3
Río de Jesús.....	2	2	3	3	2	2	3	3
Soná.....	2	2	3	3	2	2	3	3
Las Palmas.....	2	2	3	3	2	2	3	3
Remedios.....	2	2	3	3	2	2	3	3
San Félix.....	1	2	3	3	2	2	3	3
Tolé.....	2	2	6	1	8	8	6	1
San Lorenzo.....	2	2	6	1	8	8	6	1
David.....	6	2	31	3	24	18	33	3
Alandé.....	2	2	8	3	4	2	8	3
Boquerón.....	2	2	1	3	2	1	1	3
Ringaba.....	2	2	3	3	2	2	3	3
Dolega.....	2	2	12	2	2	2	12	2
Boquete.....	2	2	4	2	2	1	4	2
Gualaca.....	2	2	5	2	5	2	2	2
RECAPITULACIÓN.....	133	125	298	118	396	382	319	136

CUADRO V

demostrativo del número de maestros de las escuelas primarias de la República en el mes de junio de 1914, 1916 y 1918.

INSPECCIONES	NUMERO DE MAESTROS								
	HOMBRES			MUJERES			TOTAL		
	1914	1916	1918	1914	1916	1918	1914	1916	1918
Capital de la República.....	48	38	41	164	149	158	212	187	199
Taboga.....	24	28	13	43	42	20	67	70	33
La Chorrera.....			11			17			28
Garachiné.....	14	12	9	14	15	11	28	27	20
Colón.....	25	20	11	51	51	34	76	71	45
Nombre de Dios.....			8			15			23
Bocas del Toro.....	5	5	4	11	14	9	16	19	13
Penonomé.....	26	15	10	54	38	23	80	53	33
Antón.....			4			10			14
Aguadulce.....	12	11	13	37	33	28	49	44	41
Chitré.....	22	14	14	53	31	19	75	45	33
Pesé.....			5			7			12
Las Tablas.....	18	24	13	33	44	15	51	68	28
Santiago.....	10	8	9	22	15	13	32	23	22
Soná.....	13	6	8	14	13	7	27	19	15
Remedios.....	18	11	8	27	23	11	45	34	19
David.....	32	12	12	82	53	30	114	65	42
Recapitulación.....	267	204	193	605	521	427	872	725	620

NOTA:—Las Inspecciones son las existentes en 1918. Por consiguiente, las cifras anotadas para los años de 1914 y de 1916 no corresponden, en todos los casos, precisamente a la Inspección mencionada, pero los totales son los mismos que aparecen en las Memorias de Instrucción Pública correspondientes a esos años.

CUADRO VI

demostrativo de la distribución del personal docente de las escuelas primarias de la República en el mes de junio de 1914, 1916 y 1918.

INSPECCIONES	DIRECTORES ESPECIALES			MAESTROS DE GRADO			MAESTROS ESPECIALES			TOTAL DE MAESTROS		
	1914	1916	1918	1914	1916	1918	1914	1916	1918	1914	1916	1918
Capital de la República....	11	10	10	117	113	131	84	64	58	212	187	199
Taboga	—	—	—	63	68	30	—	2	3	67	70	33
La Chorrera.....	—	—	—	—	—	27	—	—	1	—	—	28
Garachiné.....	—	—	—	28	27	20	—	—	—	28	27	20
Colón	3	3	3	63	61	34	10	7	8	76	71	45
Nombre de Dios.....	—	—	—	—	—	23	—	—	—	—	—	23
Bocas del Toro.....	—	—	—	16	19	13	—	—	—	16	19	13
Penonomé	2	2	2	67	48	29	11	3	2	80	53	33
Antón	—	—	—	—	—	13	—	—	1	—	—	14
Aguadulce.....	2	2	2	43	40	37	4	2	2	49	44	41
Chitré.....	—	1	—	72	44	32	3	1	1	75	45	33
Pesé.....	—	—	—	—	—	12	—	—	—	—	—	12
Las Tablas.....	1	—	—	48	66	27	2	1	1	51	68	28
Santiago	—	1	—	29	22	22	3	—	—	32	23	22
Soná	—	—	—	24	19	14	3	—	1	27	19	15
Remedios	—	—	—	45	34	19	—	—	—	45	34	19
David	2	2	2	100	57	35	12	6	5	114	65	42
Recapitulación.....	21	21	19	715	618	518	136	86	83	872	725	620

NOTA:—Las Inspecciones son las existentes en 1918. Por consiguiente, las cifras anotadas para los años de 1914 y 1916 no corresponden, en todos los casos, precisamente a la Inspección mencionada, pero los totales son los mismos que aparecen en las Memorias de Instrucción Pública correspondientes a esos años.

CUADRO VII

demostrativo del número de Maestros y de grados en las escuelas primarias de la República en junio de 1917

INSPECCIONES	Directores especiales	Maestros a cargo de grados	Maestros especiaies	Maestros supernume- rarios	Total de Maestros	GRADOS						
						I	II	III	IV	V	VI	Total
Niñas de la Capital....	6	76	45	1	128	21	17	16	10	8	4	76
Varones de la Capital..	3	56	13	1	73	21	20	13	6	4	3	67
Taboga.....	—	26	1	—	27	16	13	7	2	2	1	41
La Chorrera.....	—	26	—	—	26	19	19	8	3	—	—	49
Garachiné.....	—	21	—	—	21	16	16	13	4	—	—	49
Colón.....	3	31	8	1	43	15	14	11	3	2	2	47
Nombre de Dios.....	—	22	—	—	22	19	10	7	1	—	—	37
Bocas del Toro.....	—	15	—	—	15	10	8	8	2	1	—	29
Penonomé.....	—	28	2	—	30	21	19	17	2	2	2	63
Antón.....	—	14	1	—	15	9	8	4	1	1	—	23
Aguadulce.....	2	39	2	—	43	18	16	11	6	3	2	56
Chitré.....	—	36	1	—	37	21	19	12	4	3	1	60
Pesé.....	—	11	—	—	11	11	11	9	3	—	—	34
Las Tablas.....	—	30	—	1	31	21	17	9	1	2	2	52
Santiago.....	1	18	—	—	19	16	16	4	2	2	1	41
San Francisco.....	—	7	—	—	7	3	5	4	1	—	—	13
Soná.....	—	13	—	1	14	6	6	2	2	—	—	16
Remedios.....	—	27	—	—	27	18	18	17	9	—	—	62
David.....	2	27	5	1	35	15	13	11	2	2	2	45
Dolega.....	—	9	—	—	9	9	9	5	—	—	—	23
Recapitulación.....	17	532	78	6	633	305	274	188	64	32	20	883

CUADRO VIII

demostrativo de los grados que funcionaron en las escuelas primarias de la República en los años 1914 y 1918.

INSPECCIONES	GRADOS													
	I		II		III		IV		V		VI		TOTAL	
	1914	1918	1914	1918	1914	1918	1914	1918	1914	1918	1914	1918	1914	1918
Niñas de la Capital..	41	24	26	18	20	15	10	10	10	8	7	5	114	80
Varones de la Capital		16		15		13		7		5		3		59
Taboga.....	47	18	8	18	8	15	2	2	—	2	—	2	65	57
La Chorrera.....		16		17		14		4		2		—		53
Garachiné.....	22	15	4	15	4	13	—	3	—	2	—	—	30	48
Colón.....	47	17	7	16	3	15	3	3	2	2	—	2	62	55
Nombre de Dios		19		15		12		3		1		—		50
Bocas del Toro.....	14	6	2	6	2	6	—	2	—	2	—	1	18	23
Penonomé.....	56	17	4	16	4	12	3	3	1	2	—	2	68	52
Antón		7		7		6		2		—		—		22
Aguadulce	30	16	11	14	6	15	1	6	1	4	—	2	49	57
Chitré.....	41	16	8	14	2	14	2	4	—	4	—	2	52	54
Pesé		11		11		11		6		—		—		39
Las Tablas	51	19	6	18	4	14	3	2	1	2	—	—	65	55
Santiago.....	25	14	2	14	2	7	2	3	—	2	—	1	31	41
Soná.....	20	6	3	5	2	4	1	3	—	—	—	—	26	18
Remedios.....	26	12	8	12	5	12	4	6	2	2	—	—	45	44
David.....	55	22	12	21	3	9	4	2	2	2	1	2	77	58
Recapitulación.....	475	271	101	252	65	207	35	71	19	42	8	22	703	865

CUADRO IX

demostrativo de los alumnos matriculados en cada grado de las escuelas primarias de la República en el mes de junio de 1914 y 1918.

INSPECCIONES	GRADOS													
	I		II		III		IV		V		VI		TOTAL	
	1914	1918	1914	1918	1914	1918	1914	1918	1914	1918	1914	1918	1914	1918
Capital de la República.....	1537	1895	907	1120	584	877	254	567	206	392	88	225	3576	5076
Taboga.....	1439	523	340	313	160	206	32	42	-	20	-	18	1971	1122
La Chorrera....		481		322		200		61		31		-		1095
Garachiné.....	643	309	93	182	84	147	-	49	-	18	-	-	820	705
Colón.....	1614	564	208	336	105	276	87	91	44	55	-	38	2058	1360
Nombre de Dios.....		578		179		138		42		4		-		941
Bocas del Toro.....	444	171	53	98	52	193	-	38	-	18	-	6	549	434
Penonomé.....	1346	342	409	217	118	128	37	52	30	40	-	30	1940	809
Antón.....		232		122		76		26		-		-		456
Aguadulce.....	712	384	228	233	124	243	30	124	9	80	-	24	1103	1088
Chitré.....	2315	403	380	262	137	216	112	102	-	52	-	20	2944	1055
Pesé.....		180		71		77		28		-		-		356
Las Tablas.....	1448	483	114	222	48	176	17	35	18	40	-	-	1645	956
Santiago.....	842	333	52	156	48	81	36	57	-	28	-	3	978	658
Soná.....	710	175	82	98	34	80	8	47	-	-	-	-	834	400
Remedios.....	1189	362	232	166	145	108	42	52	27	12	-	-	1635	700
David.....	1961	662	380	373	164	175	94	70	53	52	17	49	2669	1381
Recapitulación.....	16200	8077	3478	4470	1803	3307	749	1483	387	842	105	413	22722	18592
Tanto por ciento de cada grado.....	71.3	43.4	15.3	24.1	7.9	17.8	3.3	7.9	1.7	4.5	0.5	2.3	100.0	100.0

NOTA: Las Inspecciones son las existentes en el año de 1918. Por consiguiente, las cifras no corresponden en todos los casos, precisamente a la Inspección mencionada.

CUADRO X

demostrativo del costo anual aproximado de la Instrucción por cada alumno asistente en las escuelas primarias de la República en los años de 1914, 1916 y 1918.

INSPECCIONES	Alumnos asistentes			Gastos aproximados por concepto de sueldos del personal docente			Costo por cada alumno asistente		
	1914	1916	1918	1914	1916	1918	1914	1916	1918
Capital de la República.....	3130	3939	4778	B. 160284,00	B. 207854,40	B. 151860,00	B. 51.21	B. 52.77	B. 31.78
Taboga.....	1670	1893	965	39040,00	40680,00	18708,00	23.32	21.48	19.38
La Chorrera.....			947			14994,00			15.83
Garachiné.....	739	748	605	15900,00	14940,00	10920,00	21.52	20.00	18.05
Colón ..	1819	1674	1256	52062,00	46600,00	32607,84	28.62	27.51	25.96
Nombre de Dios.....			836			12480,00			14.93
Bocas del Toro.....	385	439	359	15684,00	13260,00	9804,00	40.61	30.20	27.31
Penonomé.....	1769	1217	710	34260,00	27570,00	18948,00	19.37	22.65	26.69
Antón.....			404			6810,00			16.85
Aguadulce.....	870	993	900	25410,00	25620,00	24108,00	29.21	25.80	25.28
Chitré.....	2143	1001	862	32100,00	23340,00	20286,00	14.98	23.32	23.54
Pesé.....			286			6240,00			21.82
Las Tablas.....	1316	1858	785	35640,00	35580,00	15138,00	27.08	19.15	19.28
Santiago.....	843	659	522	13260,00	11370,00	11340,00	15.73	17.25	21.72
Soná.....	641	518	354	12300,00	9894,00	8670,00	19.19	19.10	24.49
Remedios.....	879	683	483	18360,00	14670,00	9540,00	20.89	21.48	19.75
David.....	1916	1400	1127	53490,00	33690,00	23478,00	27.86	24.06	20.83
Recapitulación.....	18120	17042	16179	B. 507790,00	B. 505068,40	B. 395931,84	B. 28.03	B. 29.64	B. 24.47

NOTA: Las Inspecciones son las existentes en el año 1918. Por consiguiente, las cifras anotadas para los años de 1914 y 1916 no corresponden en todos los casos, precisamente a la Inspección mencionada.

CUADRO XI

demonstrativo del número de escuelas primarias, Maestros que las regentan, gastos por diferentes conceptos y asistencia media para el mes de junio de 1918, y el costo anual de la enseñanza, por cada alumno asistente, sin incluir lo gastado por edificios, reparaciones, muebles, útiles y enseres.

INSPECCIONES	Total de Escuelas	Total de Maestros	Total de gasto mensual en sueldos de maestros	Total gastado en Alquiler de Locales	Sueldo del Inspector	Sueldo del Escribiente	Total de gasto mensual	Asistencia media en el mes	Costo anual de la enseñanza por cada alumno asistente
Niñas de la Capital....	8	131	B. 8251,00	B. 1205,00	B. 100,00	B. 92,50	B. 10243,50(1)	3019	B. 40,68
Varones de la Capital..	8	68	4404,00	85,00	100,00	92,50	4926,50(2)	1759	33,60
Taboga	18	33	1559,00	115,50	100,00	45,00	1819,50	965	22,62
La Chorrera.....	17	28	1249,50	118,50	80,00	35,00	1483,00	947	18,79
Garachiné.....	15	20	910,00	93,00	100,00	45,00	1148,00	605	22,76
Colón.....	13	45	2717,32	229,00	100,00	45,00	3211,32(3)	1256	30,68
Nombre de Dios.....	20	23	1040,00	48,50	80,00	35,00	1203,50	836	17,28
Bocas del Toro.....	6	13	817,00	75,00	100,00	45,00	1092,00(4)	359	36,50
Penonomé.....	16	33	1579,00	97,50	90,00	35,00	1801,50	710	31,43
Antón.....	9	14	567,50	42,50	80,00	35,00	725,00	404	21,54
Aguadulce.....	14	41	2009,00	143,50	90,00	35,00	2277,50	900	30,36
Chitré.....	14	33	1690,50	173,00	90,00	35,00	1988,50	862	27,68
Pesé.....	12	12	520,00	51,00	80,00	35,00	686,00	286	28,80
Las Tablas.....	18	28	1261,50	98,00	90,00	35,00	1484,50	785	22,39
Santiago.....	14	22	945,00	26,50	90,00	35,00	1096,50	522	25,20
Soná.....	8	15	722,50	25,00	80,00	35,00	862,50	354	29,23
Remedios.....	12	19	795,00	55,00	90,00	35,00	975,00	483	24,24
David.....	21	42	1956,50	45,00	90,00	35,00	2146,50(5)	1127	22,86
Recapitulación.....	243	620	B. 32994,32	B. 2726,50	B. 1630,00	B. 785,00	B. 39170,82	16179	B. 29,04

NOTAS: En las Inspecciones de niñas y de varones hay un Secretario con sueldo de B. 85.00 mensuales, un Escribiente, con B. 65.00 y un Fortero con B. 35.00, lo que da un total de B. 185.00 mensuales para las dos Inspecciones.

- (1) En esta suma están incluidos B. 595,00 que se pagan por sueldo de Porteros de las escuelas primarias.
- (2) " " " " " " B. 245,00 " " " " " " " " " " " "
- (3) " " " " " " B. 120,00 " " " " " " " " " " " "
- (4) " " " " " " B. 55,00 " " " " " " " " " " " "
- (5) " " " " " " B. 20,00 " " " " " " " " " " " "

CUADRO XII

demostrativo de las escuelas primarias que funcionaban en la República al terminar el mes de mayo de 1917, con expresión del número de alumnos matriculados y asistentes y del personal docente que las atendió.

INSPECCIONES	NUMERO DE ESCUELAS				Número de alumnos		Número de Maestros a cargo de grados		Maestros Especiales	Directores Especiales	TOTAL
	Varones	Niñas	Mixtas	Total	Matri- culados	Asis- tentes	Varones	Mujeres			
Niñas de la Capital.....	—	7	1	8	2752	2509	—	77	45	7	129
Varones de la Capital....	7	4	1	12	1949	1730	27	29	14	3	73
Taboga	7	7	2	16	790	567	11	15	2	—	28
La Chorrera	6	6	7	19	878	671	11	15	—	—	26
Garachiné.....	7	7	2	16	466	369	10	11	—	—	21
Colón.....	5	5	1	11	1072	932	10	21	11	3	45
Nombre de Dios.....	6	5	8	19	893	748	8	14	—	—	22
Bocas del Toro.....	2	2	4	8	543	448	4	11	—	—	15
Penonomé.....	5	3	11	19	802	702	8	20	2	—	30
Antón.....	3	3	3	9	411	360	4	8	—	—	12
Aguadulce	3	3	9	15	1051	902	12	27	2	2	43
Chitré.....	6	5	5	16	823	609	15	19	1	—	35
Pesé	4	4	3	11	336	277	4	7	—	—	11
Las Tablas.....	9	8	2	19	993	760	13	13	1	—	27
Santiago.....	4	4	4	12	529	460	8	10	—	—	18
San Francisco.....	2	2	1	5	192	141	4	2	—	—	6
Soná.....	3	2	1	6	407	285	6	6	1	—	13
Remedios.....	6	6	5	17	635	345	8	14	—	—	22
David.....	2	4	7	13	865	663	5	20	6	2	33
Dolega... ..	2	2	3	7	208	122	2	5	—	—	7
Recapitulación... ..	89	89	80	258	16595	13600	170	344	85	17	616

CUADRO XIII

demostrativo de las escuelas que funcionaban en la República al terminar el mes de junio de 1917, con expresión del número de alumnos matriculados y asistentes y del personal docente que las atendió.

INSPECCIONES	Número de escuelas				Número de alumnos		NUMERO DE MAESTROS				
	Varones	Niñas	Mixtas	Total	Matri- culados	Asis- tentes	A cargo de grados		Especiales		Total
							Varones	Mujeres	Directores	Maestros	
Niñas de la Capital.....	—	8	—	8	2885	2753	—	76	6	45	127
Varones de la Capital...	7	4	1	12	2048	1873	27	29	3	14	73
Taboga.....	7	7	2	16	925	767	11	15	—	1	27
La Chorrera.	6	6	7	19	985	816	11	15	—	—	26
Garachiné	7	7	2	16	603	509	10	11	—	—	21
Colón.....	5	5	1	11	1220	1124	10	21	3	10	44
Nombre de Dios.....	6	5	8	19	941	752	8	14	—	—	22
Bocas del Toro.....	2	2	4	8	556	486	4	11	—	—	15
Penonomé..	5	3	10	18	842	733	7	21	—	2	30
Antón	3	3	4	10	517	472	4	10	—	1	15
Aguadulce	3	3	9	15	1233	991	12	27	2	2	43
Chitré	7	7	5	19	1117	925	15	21	—	1	37
Pesé.....	4	4	3	11	416	340	4	7	—	—	11
Las Tablas.	9	8	3	20	1193	945	14	16	—	1	31
Santiago.....	4	4	4	12	582	480	8	11	—	—	19
San Francisco.....	2	2	1	5	197	168	3	4	—	—	7
Soná	3	3	1	7	472	356	6	7	—	1	14
Remedios.....	6	6	6	18	821	517	9	18	—	—	27
David.....	4	4	7	15	1043	775	7	20	2	6	35
Dolega.....	2	2	5	9	350	258	2	7	—	—	9
Recapitulación.....	92	93	83	268	18946	16240	172	361	16	84	633

CUADRO XIV

demostrativo de las escuelas que funcionaban en la República al terminar el mes de julio de 1917, con expresión del número de alumnos matriculados y asistentes y del personal docente que las atendió.

INSPECCIONES	Número de Escuelas				Número de Alumnos		NUMERO DE MAESTROS				
	Varones	Niñas	Mixta	Total	Matriculados	Asistentes	A cargo de grados		Especiales		Total
							Hombres	Mujeres	Direc- tores	Maestros	
Niñas de la Capital.....	—	7	1	8	2893	2778	—	76	5	45	126
Varones de la Capital....	7	4	1	12	2064	1914	27	29	3	15	74
Taboga.....	7	7	2	16	900	782	11	15	—	2	28
La Chorrera.....	6	6	6	18	990	820	11	14	—	—	25
Garachiné.....	7	7	3	17	749	628	10	12	—	—	22
Colón....	5	5	2	12	1305	1196	11	22	3	8	44
Nombre de Dios.....	6	5	7	18	872	730	8	12	—	—	20
Bocas del Toro.....	2	2	4	8	544	488	4	11	—	—	15
Penonomé.....	5	3	10	18	893	770	7	21	—	2	30
Antón.....	3	3	4	10	544	474	4	10	—	1	15
Aguadulce.....	3	3	9	15	1303	1052	12	27	2	2	43
Chitré.....	7	7	5	19	1264	1091	15	21	—	1	37
Pesé.....	4	4	3	11	434	353	4	7	—	—	11
Las Tablas.....	9	8	3	20	1201	972	14	16	—	1	31
Santiago.....	4	3	4	11	496	400	8	10	—	—	18
San Francisco.....	2	2	1	5	213	191	3	4	—	—	7
Soná.....	3	3	1	7	471	376	6	7	—	1	14
Remedios.....	6	6	6	18	868	565	9	18	—	—	27
David.....	4	4	7	15	1063	929	7	20	2	5	34
Dolega.....	2	2	5	9	387	298	2	7	—	—	9
Recapitulación.....	92	91	84	267	19454	16807	173	359	15	83	630

CUADRO XV

demostrativo de las escuelas primarias que funcionaban en la República al terminar el mes agosto de 1917, con expresión del número de alumnos matriculados y asistentes y del personal docente que las atendió.

INSPECCIONES	NUMERO DE ESCUELAS				NUMERO DE ALUMNOS		NUMERO DE MAESTROS				
	Varones	Niñas	Mixtas	Total	Matriculados	Asistentes	A cargo de grados		Especiales		TOTAL
							Varones	Mujeres	Direc- tores	Maes- tros	
Niñas de la Capital...	—	7	—	7	2606	2533	—	72	7	46	125
Varones de la Capital.	7	4	1	12	2015	1861	27	29	3	15	74
Taboga	7	7	2	16	891	771	11	15	—	2	28
La Chorrera	6	6	7	19	1023	851	11	15	—	—	26
Garachiné	7	7	3	17	770	668	10	12	—	—	22
Colón	4	5	3	12	1316	1182	10	22	3	8	43
Nombre de Dios	6	5	6	17	792	642	7	11	—	—	18
Bocas del Toro	2	2	5	9	574	491	4	12	—	—	16
Penonomé	5	3	10	18	909	829	7	21	—	2	30
Antón	3	3	3	9	497	461	4	9	—	1	14
Aguadulce	3	3	9	15	1265	1063	12	27	2	2	43
Chitré	7	7	4	18	1180	1037	15	20	—	1	36
Pesé	4	4	3	11	441	354	4	7	—	—	11
Las Tablas	8	8	4	20	1264	995	12	17	—	1	30
Santiago	4	4	4	12	603	483	8	11	—	—	19
San Francisco	2	2	1	5	222	177	3	4	—	—	7
Soná	3	3	1	7	449	383	6	7	—	1	14
Remedios	6	6	4	16	708	517	9	15	—	—	24
David	4	4	6	14	1074	902	7	19	2	5	33
Dolega	2	2	5	9	398	290	2	7	—	—	9
Recapitulación	90	92	81	263	18997	16490	169	352	17	84	622

CUADRO XVI

demostrativo de las escuelas primarias que funcionaban en la República al terminar el mes septiembre de 1917, con expresión del número de alumnos matriculados y asistentes y del personal docente que las atendió.

INSPECCIONES	NUMERO DE ESCUELAS				NUMERO DE ALUMNOS		NUMERO DE MAESTROS				TOTAL
	Varones	Niñas	Mixtas	Total	Matriculados	Asistentes	A cargo de grados		Especiales		
							Varones	Mujeres	Direc- tores	Maes- tros	
Niñas de la Capital . .	1	7	—	8	2733	2623	—	75	6	43	124
Varones de la Capital .	7	4	1	12	1972	1818	27	29	3	15	74
Taboga	7	7	2	16	881	754	11	15	—	2	28
La Chorrera	6	6	6	18	991	839	11	14	—	—	25
Garachiné	7	7	3	17	756	665	10	12	—	—	22
Colón	4	5	3	12	1326	1027	10	22	3	8	43
Nombe de Dios	6	5	7	18	800	616	7	12	—	—	19
Bocas del Toro	1	2	5	8	542	447	3	12	—	—	15
Penonomé	5	3	10	18	923	853	7	21	—	2	30
Antón	3	3	3	9	493	453	4	9	—	1	14
Aguadulce	3	3	9	15	1287	1094	12	27	2	2	43
Chitré	7	7	4	18	1172	1015	15	20	—	1	36
Pesé	4	4	3	11	403	320	4	7	—	—	11
Las Tablas	8	8	4	20	1182	955	12	17	—	1	30
Santiago	4	3	4	11	602	487	8	10	—	—	18
San Francisco	2	2	1	5	215	171	3	4	—	—	7
Soná	3	3	1	7	449	383	6	7	—	1	14
Remedios	6	6	4	16	706	517	9	15	—	—	24
David	4	4	5	13	995	789	7	18	2	5	32
Dolega	2	2	5	9	396	252	2	7	—	—	9
Recapitulación	90	91	80	261	18824	16258	168	353	16	81	618

CUADRO XVII

demonstrativo de las escuelas primarias que funcionaban en la República al terminar el mes de octubre de 1917, con expresión del número de alumnos matriculados y asistentes y del personal docente que las atendió.

INSPECCIONES	NUMERO DE ESCUELAS				NUMERO DE ALUMNOS		NUMERO DE MAESTROS				
	Varones	Niñas	Mixtas	Total	Matriculados	Asistentes	A cargo de grados		Especiales		TOTAL
							Varones	Mujeres	Direc- tores	Maes- tros	
Niñas de la Capital ..	—	7	1	8	2713	2610	—	76	7	46	129
Varones de la Capital.	8	4	—	12	1930	1778	24	31	3	16	74
Taboga	7	7	2	16	861	707	11	15	—	2	28
La Chorrera	5	5	6	16	949	739	11	13	—	—	24
Garachiné	7	7	3	17	758	580	9	12	—	—	21
Colón	5	5	3	13	1320	1184	10	23	3	9	45
Nombre de Dios	6	5	8	19	877	685	8	14	—	—	22
Bocas del Toro	1	1	5	7	490	409	3	11	—	—	14
Penonomé	5	3	10	18	936	853	8	21	—	2	31
Antón	3	3	3	9	491	415	4	9	—	1	14
Aguadulce	3	3	9	15	1208	919	12	26	2	2	42
Chitré	7	7	2	16	1110	902	15	18	—	1	34
Pesé	4	4	3	11	420	299	4	7	—	—	11
Las Tablas	7	7	3	17	1106	867	11	15	—	1	27
Santiago	4	3	4	11	637	458	8	11	—	—	19
San Francisco	2	2	1	5	212	151	2	4	—	—	6
Soná	3	3	1	7	458	346	6	7	—	1	14
Remedios	3	4	4	11	581	404	6	13	—	—	19
David	4	4	4	12	948	787	7	17	2	5	31
Dolega	2	2	4	8	387	258	2	6	—	—	8
Recapitulación	86	86	76	248	18392	15351	161	349	17	86	613